

Municipio: **CHALCHIHUITES**

Ejercicio Fiscal: 2025

INFORMES PRESENTADOS	ASPECTOS REVISADOS.	SITUACIÓN DETERMINADA.	ACCIONES RECOMENDADAS.
ENERO A MARZO.-1RO			
ABRIL A JUNIO.-2DO			
JULIO A SEPTIEMBRE.-3RO	VIGILANCIA, VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO. 1.1 OBRAS PÚBLICAS: • RECURSOS FONDO IV RAMO 33. - Obligaciones Financieras - Seguridad Pública - Infraestructura 1.2 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: • RECURSOS FONDO III RAMO 33 – URBANIZACIÓN MUNICIPAL - Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle 5 de Mayo de la Localidad de San Antonio de Guadalupe, Chalchihuites, Zacatecas.	1.1 OBRAS PÚBLICAS: Con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV) y del Acuerdo de Presupuesto de Egresos, se contemplaba cubrir gastos referentes al pago de obligaciones financieras y gastos referentes a Seguridad Pública, así como la ejecución de obra pública, por lo que se supervisó el uso que se le ha dado al recurso en estos rubros. 1.2 OBLIGACIONES FINANCIERAS: En lo que respecta a las obligaciones financieras para el	1.1 OBRAS PÚBLICAS: Se solicitó al Departamento entregue en tiempo la información solicitada para poder llevar a cabo una revisión en tiempo y de forma adecuada. 1.2 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Se recomienda al Departamento que si se adjudica una obra al mismo contratista, no sea durante el mismo periodo de ejecución y que sean tomados en cuenta los demás contratistas adscritos al Padrón de Contratistas del Municipio.

	- Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Ortega de la Localidad de Piedras Azules, Chalchihuites, Zacatecas. - Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Santa Cruz de la Localidad del Ojo de Agua del Manto, Chalchihuites, Zacatecas. - Construcción de Domo a base de estructura metálica con Techo de Lámina en Cancha Multideportiva y de Usos Múltiples en Escuela Primaria de la Localidad de Lázaro Cárdenas, Municipio de Chalchihuites, Zacatecas. 1.3 TESORERÍA • EGRESOS - Eventos: Grito de Independencia y Primer Informe de Gobierno - Ayudas - Combustibles	mes de agosto se ha hecho uso de un monto de \$4,406,889.57 en lo siguiente. - Pago de cuotas obrero patronales (\$839,180.57). 1.3 SEGURIDAD PÚBLICA: Para agosto los gastos registrados para Seguridad Pública, ascienden a \$676,938.76, recurso utilizado en: - Nómina de Seguridad Pública - Combustible - Insumos de Alimentación y Limpieza. 1.4 INFRAESTRUCTURA: En este sector se realizó la adquisición de una bomba sumergible Altamira de 125 HP para el Pozo de Agua Potable de la Cabecera Municipal, la cual se tuvo que adquirir porque una descarga eléctrica quemó la que se tenía en uso el mes de junio, por lo que el mes de julio se realizó el pago de este equipo con un monto de \$296,900.00, se anexa Acta de sitio de la verificación del equipo adquirido. 1.5 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Se verificó el inicio y término de obra en su caso, si éstas se realizaron por	1.3 TESORERÍA: Se solicitó al Departamento de Tesorería que se proporcionara las Tablas del registro de recurso utilizado en combustible por los diferentes departamentos a fin de poder revisar de una mejor manera el control y uso de combustible para verificar que se le esté dando un uso razonable conforme a las actividades de cada departamento, así mismo se recomienda que se siga cuidando que el uso de combustible no se eleve. Se recomienda que los apoyos a la población se realicen para apoyar a diferentes personas evitando caer en el apoyo a solo un pequeño sector de la comunidad, por lo que se recomienda seguir con el control de identificación de las personas a las que se les ha otorgado un apoyo, verificando que ésta realmente lo necesite.
--	---	--	---

		administración directa o contrato, en caso de ser por contrato se verificó que no se adjudicara dos obras en un mismo contratista durante el mismo periodo de tiempo, también se dio seguimiento al uso de los recursos para dichas obras, si ya fueron pagadas en su totalidad o no y si el uso de los recursos es efectivamente el Fondo III, así como la verificación física de las obras. • Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 5 de mayo de la Localidad de San Antonio de Guadalupe, Chalchihuites, Zacatecas, la cual tuvo inicio en el mes de julio de 2025 y se concluyó en el mes de agosto, mismo mes en que fue pagado en su totalidad, la obra fue ejecutada por el contratista, Raymundo Rosales Pérez. • Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Ortega de la Localidad de Piedras Azules, Chalchihuites, Zacatecas, la cual se ejecutó durante el mes de septiembre, así mismo, se	
--	--	---	--

		liquidó en un solo pago este miso mes, la obra fue ejecutada por el contratista, Taymundo Rosales Pérez. • Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Santa Cruz de la Localidad del Ojo de Agua del Manto, Chalchihuites, Zacatecas, esta obra se inició en el mes de septiembre, encontrándose aun en proceso para el final del periodo trimestral reportado, realizándose el primer pago el 22 de septiembre, cubriendo un 60% del monto total comprometido para dicha obra, la obra fue ejecutada por el Contratista, Raymundo Rosales Pérez. • Construcción de Domo a base de estructura metálica con techo de lámina en cancha multideportiva y de usos múltiples en escuela primaria de la localidad de Lázaro Cárdenas, Municipio de Chalchihuites, Zacatecas, de igual manera, esta obra se inició en el mes de	
--	--	--	--

		septiembre, encontrándose aun en proceso para el final del periodo trimestral reportado, realizándose el primer pago el 22 de septiembre, cubriendo un 65% del monto total comprometido para dicha obra. la obra fue ejecutada por el contratista, Héctor Hernández Moreno. 1.6 TESORERÍA: EVENTOS: Se realizó una verificación del gasto realizado por los eventos del mes de septiembre, revisando cada uno de los conceptos de pago, personas prestadoras de servicio o proveedores, así como la forma de pago o contratación, así como la verificación física de los gastos (se anexa fotografías del evento y los gastos desglosados en tabla, anexo 1). • GRITO DE INDEPENDENCIA: Donde se gastó un monto de \$115,600.00 por los siguientes conceptos: - Prestación de servicios musicales del mariachi Los Galleros, por contrato con el C. Diego Esteban Alba	
--	--	---	--

		Reazola, con un pago de \$15,000.00. - Prestación de servicios musicales de Banda La Gloria de Jerez, por contrato con Filiberto Trujillo Landeros, con un pago de \$60,000.00. - Pago de Pirotecnia al C. David Álvarez Gómez de \$40,600.00. • Primer Informe de Gobierno: donde se gastó un monto de \$189,872.60, por los siguientes conceptos: - Renta de Equipo de Audio e Iluminación al C. Juan Esteban Licon Galindo por \$46,400.00. - Renta de Equipo de Audio y Video al C. Jesús René Buenrostro por \$25,520.00. - Pago de Impresiones (lonas, invitaciones, trovices) a la C. Zuleima Leticia Moreno Parra por \$17,237.60. - Renta de Mobiliario al C. José Reynaldo Rodríguez Rosas por \$14,055.00. - Compra de refrescos por \$3,788.00. - Prestación de servicios por elaboración de comida, por	
--	--	---	--

		contrato con la C. María Estela Saucedo López, con un pago de \$25,000.00. - Pago por renta de cortinas, alfombra y sillas a la C. María Gloria Chávez Camacho por \$2,552.00. - Compra de tortillas para la comida que se ofreció en el evento al C. Rito José de la Luz Cuevas Carrillo por \$1,560.00. - Compra de una vaca para realizar la barbacoa a la C. Luz María Alaniz Frayre por \$44,080.00. - Pago por Arreglos florales para el evento a la C. Cristal Cruz Hernández por \$9,180.00. 1.7 AYUDAS: En este trimestre se otorgó un monto total de \$484,566.00, como apoyo para la ciudadanía, por lo que se verificó el proceso para la asignación de ayuda a la población, a fin de que estuvieran otorgando los apoyos a la población más vulnerable, para lo cual se tiene que, para el otorgamiento de ayudas a la población es necesario llenar un	
--	--	--	--

		estudio socioeconómico (anexo 2) y en su caso, para las ayudas para medicamentos es necesario presentar las recetas, así como su identificación oficial. 1.8 COMBUSTIBLES: A fin de verificar el uso de combustible se realiza la revisión y validación de las bitácoras de combustible periódicamente, así mismo se verificó que éstas cumplieran con lo que marca la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, cumpliendo así con los requisitos que se requieren. 1.9 Lo que respecta al Egreso por concepto de Combustible, en este Trimestre se tuvo un gasto de \$900,414.07 de Combustible, teniendo una disminución del gasto en comparativa al trimestre pasado.	
--	--	---	--

	INSPECCIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL). 1.1 Obras y Servicios Públicos del Presupuesto De Egresos.	1.1 Se verificó que se estuviera cumpliendo al presupuesto de egresos de acuerdo a los proyectos específicamente de obras y servicios públicos, realizando una comparativa entre el pago (acumulado) que se tiene hasta el mes de agosto, con el presupuesto de egresos vigente y éste último con el presupuesto de egresos aprobado, cifras que se plasman en la Tabla 1, donde se puede observar que al momento ningún proyecto excede el presupuesto vigente que se tiene para cada rubro, no obstante en algunos casos no se ha cubierto el monto que se tiene comprometido al momento, por lo que se continuará en la revisión de estos conforme a su actualización, así como de los demás sectores del presupuesto de egresos (presenta tabla).	1.1 Se recomienda al Departamento de Obras y Servicios Públicos que se realicen los pagos del recurso que ya se tiene comprometido vigente, en los proyectos de obras y servicios públicos.
--	--	---	---

	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE: A) Sistemas y Registros Contables. B) Contratación y Pago de Personal. C) Contratación de Servicios y Obra Pública. D) Adquisiciones, Arrendamientos, Conservación, Uso, Afectación, Enajenación y Baja de Bienes Muebles e Inmuebles y demás Activos de la Administración Municipal. 1.1 A) Sistema de Contabilidad Gubernamental SAACG.NET. 1.2 B) Contrataciones de Personal. 1.3 C) Bienes Muebles adquiridos durante el Trimestre.	1.1 A) Se verificó que el Sistema utilizado cumpla con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental artículo 16, 18 y 19. 1.2 B) Se investigó si existe procedimiento o manual interno para la contratación de personal, sin embargo, el Municipio no cuenta con uno, solo se busca cumplir lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas:	1.1 A) Seguir incentivando la captura de datos en tiempo y forma en el SAACG.NET. 1.2 B) Se recomienda al Municipio, específicamente al área de Sindicatura, Tesorería y Oficialía Mayor, elaboren en conjunto un manual para la contratación del personal a fin de tener un mejor control. 1.3 C) Solicitar nuevamente la información del inventario actualizado.
--	--	--	--

		• Que exista necesidad debidamente justificada de que se ocupe el puesto y no haya trabajador con el perfil para cubrir la plaza. • Que se cuente con el presupuesto para ello. • Haber acreditado las evaluaciones psicométricas y de conocimientos básicos correspondientes. • Igualmente, se les requiere la documentación necesaria. 1.3 C) Se revisó que el inventario de los bienes proporcionados por Sindicatura para verificar que se dieran de alta los nuevos bienes muebles adquiridos, así como que se estuviera llevando a cabo su actualización, de igual manera se le solicitó información al Departamento de Tesorería para verificar que se estuviera llevando a cabo su actualización conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental (Capítulo II). Durante este trimestre se registró la adquisición de una silla para el Departamento de Registro Civil y una impresora	
--	--	---	--

	AUDITORÍAS PRACTICADAS Y VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, INGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, FINANCIAMIENTO, INVERSIÓN, DEUDA, PATRIMONIO, FONDOS, VALORES Y EXCENCIONES O DEDUCCIONES DE IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 1.1 Ingresos. 1.2 Fondo Único de Participaciones.	para el Departamento de Tesorería. 1.1 INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: Las actividades que registraron mayores ingresos fueron sobre la adquisición de Bienes Inmuebles, Actividades del Registro Civil y el pago del Predial Urbano.	1.1 Ninguna.
--	--	--	----------------------------

	ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES CON MOTIVO DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. 1.1 No se recibieron denuncias durante este trimestre.	Durante el mes de septiembre se realizó corte de Caja en el Departamento de Tesorería, donde se reciben los ingresos por concepto de pago de servicios, anexando copia al presente (anexo 5). 1.2 FONDO ÚNICO DE PARTICIPACIONES: Se recibió durante este trimestre un monto total de \$8,207,819.00 del Fondo Único de Participaciones asignado al Municipio. 1.1 No se recibieron denuncias durante este trimestre.	1.1 Atender todas quejas o denuncias que se presenten ante el OIC.
--	--	--	--

	RELACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERÉS Y LA CONSTANCIA DE DECLARACION FISCAL, PRESENTADAS POR SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES (EN SU CASO PROCEDIMIENTOS INICIADOS POR INCUMPLIMIENTO). 1.1 Declaración Patrimonial y de Interés Inicial por parte de los Servidores Públicos que se integraron.	1.1 Durante este periodo no se notificó al Departamento del OIC la contratación de personal para registrarlo en el sistema para la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.	1.1 Notificar a los Servidores Públicos que se van incorporando para que se realicen su declaración patrimonial y de interés.
--	--	---	---

	ACCIONES Y RESULTADOS DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL: A) Plan de Desarrollo Municipal. B) Programas Operativos Anuales 1.1 A) Se estuvieron verificando los avances en las líneas de acción determinadas en cada uno de los cuatro ejes que conforman el Plan de Desarrollo Municipal. 1.2 B) Se revisó el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2025 de la Dirección de Desarrollo Económico y Social.	1.1 A) Plan de Desarrollo Municipal - Eje 1. Gobierno transparente. Dentro de este eje, se tuvieron avances dentro de las siguientes acciones; ética de gobierno. - Eje 2. Gobierno con sentido humano e inclusivo: Dentro de este eje, se tuvieron avances dentro de las siguientes acciones: asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario, salud, cultura, deporte y turismo. - Eje 3. Desarrollo Social, Obra Pública y Fortalecimiento Municipal: Dentro de este Eje, se tuvieron avances dentro de las siguientes acciones: Infraestructura para el desarrollo, agua potable y medio ambiente y servicios públicos.	1.1 Verificar que se le de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal en su totalidad durante la presente Administración. 1.2 Se realizó la observación al Departamento de Desarrollo, a lo que se dio respuesta, de que ya se está programando la ejecución de las obras faltantes, así mismo, se le recomendó que se realizará con prontitud la ejecución de las obras a fin de darle el uso al recurso del Fondo III Ramo 33 en beneficio al desarrollo social de la comunidad, de no ser así, el recurso otorgado al Municipio tendrá que ser reintegrado.
--	---	--	---

		• Eje 4. Construcción de la Paz: Dentro de este Eje, se tuvieron avances dentro de las siguientes acciones: Integridad segura y justicia para todos. 1.2 B) Dentro del Programa Operativo Anual de Obra del Departamento de Desarrollo Económico y Social (anexo 6) se programó la ejecución de un total de 20 obras para su ejecución en el Ejercicio Fiscal 2025, de las cuales para este Tercer Trimestre solo se han ejecutado 4 de ellas. Por lo cual se realizó la observación al departamento de Desarrollo, a lo que se dio respuesta, de que ya se está programando la ejecución de las obras faltantes.	
--	--	--	--

cu Fecha de Autorización: 31 / 01 / 2019

	ACCIONES IMPLEMENTADAS DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN LOS INFORMES INDIVIDUAL E INFORME GENERAL EJECUTIVO NOTIFICADOS POR LA ASEZAC. 1.1 Informe General Ejecutivo sobre la revisión de la Cuenta Pública 2023. • Resultado RP-01, Observación RP-01-, Acción a Promover RP-23/09-001-01 Recomendación. • Resultado RP-04, Observación RP-04-, Acción a Promover RP-23/09-004-01 Recomendación. • Resultado RP-01, Observación RP-01-, Acción a Promover RP-23/09-001-01 Recomendación. • Resultado RP-06, Observación RP-06-, Acción a Promover RP-23/09-006-01 Recomendación. • Resultado RP-08, Observación RP-08-, Acción a Promover RP-23/09-008-01 Recomendación.	1.1 Resultado OP-07, Observación OP-02-, Acción a Promover OP-23/09-002-01 Recomendación: Se solicitó el Acuse de entrega de los Informes de avance físico-financieros al Departamento de Obras y Servicios Públicos, para verificar si se está llevando a cabo la entrega en el tiempo establecido atendiendo así a la recomendación realizada (anexo7). 1.2 Resultado RP-11, Observación RP-09-, Acción a Promover RP-23/09-009-01 Recomendación: Se solicitó el Acuse de entrega de los Informes de avance contable-financieros al Departamento de Obras y Servicios Públicos, para verificar si se está llevando a cabo la entrega en el tiempo establecido atendiendo así a la recomendación realizada (anexo7).	1.1 No se ha recibido respuesta de la información solicitada, por lo que se realizara nuevamente la solicitud, así mismo se atenderán las demás recomendaciones del Ejercicio Fiscal 2023 mencionadas con anterioridad.
--	--	---	---

	• Resultado RP-011, Observación RP-09-, Acción a Promover RP-23/09-009-01 Recomendación. • Resultado RP-012, Observación RP-010-, Acción a Promover RP-23/010-001-01 Recomendación. • Resultado OP-07, Observación OP-02-, Acción a Promover OP-23/09-002-01 Recomendación. • Resultado OP-12, Observación OP-05-, Acción a Promover OP-23/09-006-01 Recomendación. EXPEDIENTES EN TRÁMITE Y CONCLUÍDOS DERIVADOS DE LAS FACULTADES DE LOS OIC MUNICIPALES. 1.1 Revisión de la Cuenta Pública de los Ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023. (Anexo 1).		
		1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.

	1.2 No se recibieron Informes (Anexo 2). 1.3 No se han iniciado Expedientes de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas (Anexo 3). RESULTADO DE LA PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. 1.1 No se realizaron auditorías durante este trimestre,		
		1.1 ninguna.	1.1 Ninguna.

	RESULTADOS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO CON EL ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, LOS INFORMES MENSUALES Y TRIMESTRALES A LOS QUE SE REFIERE LA LEY, LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE OTRAS DISPOSICIONES JURÍDICAS SOBRE LA MATERIA, REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO. 1.1 Se realizaron notificaciones mes con mes por parte del OIC a los departamentos de Obras Públicas y Desarrollo Social y Económico para atender el envío de sus Informes mensuales y trimestrales.	1.1 El objetivo de los oficios a cada departamento es recordar que sus obligaciones, se deben cumplir en tiempo y forma, así como las consecuencias de no hacerlo, esto con el objetivo de prevenir se presente una falta administrativa por parte de estos departamentos.	1.1 Solicitar copia del acuse de recibido por la ASE de sus informes físico-financieros a los departamentos de obras públicas y desarrollo económico y social, a fin de verificar el envío de su informe. Se les recordó a los departamentos que de no presentar los informes en tiempo la ASE podrá imponer una multa por dicha omisión de acuerdo con lo adscrito en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Zacatecas.
--	--	--	---

	ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE NO SEAN MIEMBROS DEL CABILDO. 1.1 No se presentaron hechos u omisiones que dieran pauta a una investigación por falta administrativa durante este periodo. ASUNTOS DIVERSOS. 1.1 Asistencia a la capacitación a Órganos Internos de Control, impartida por la ASE el día 30 de septiembre de 2025.	1.1 No se presentaron hechos u omisiones que dieran pauta a una investigación por falta administrativa durante este periodo. 1.1 Ninguna.	1.1 Atender y realizar las investigaciones pertinentes de los hechos u omisiones que se presenten y puedan incurrir en faltas administrativas. 1.1 Ninguna.
--	--	---	---

	ANEXOS.		
	1.1 Varios.	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.
OCTUBRE A DICIEMBRE.-4TO			

Nota: Contiene un resumen de lo más relevante que informa el (la) C. Contralor (a) Municipal.

ELABORÓ:

SUPERVISÓ:

PD. MA. DEL ROCÍO RUVALCABA ALVARADO.

LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ

